



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Al contestar refiérase a: **ID-94634**

AS-ASALUD-0069-2023

25 de julio de 2023

Doctor

Angel Andres Ávila Barboza, director
HOSPITAL DE UPALA-2504

Estimado señor:

ASUNTO: Oficio de Asesoría respecto al aprovechamiento de la capacidad productiva para impactar en la lista de espera quirúrgica del hospital de Upala.

Esta Auditoría, en atención a las facultades otorgadas en la Ley General de Control Interno, respecto a la emisión de productos de asesoría para el fortalecimiento de la gestión institucional y del Sistema de Control Interno, visitó ese centro de salud, con el propósito de analizar el estado actual de uso y aprovechamiento de la infraestructura hospitalaria disponible.

Los resultados que se detallan a continuación se derivaron de la visita efectuada y fueron socializados en reunión realizada el jueves 6 de julio de 2023.

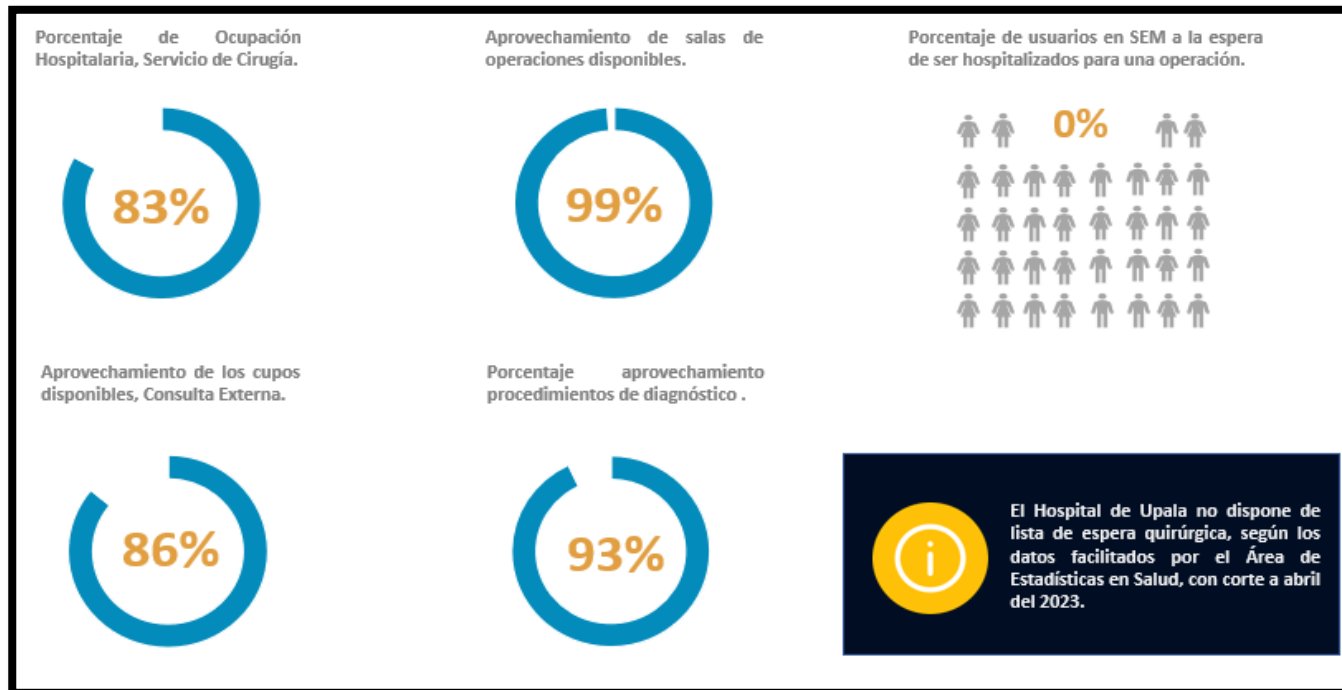
Con fundamento en lo anterior, se exponen los datos relacionados con la realidad del hospital de Upala:



Con el propósito de disponer de conocimiento de la capacidad productiva del establecimiento de salud, y de aquellos elementos propios de la dinámica de la gestión hospitalaria, esta Auditoría analizó los principales indicadores de desempeño (KPI) del Hospital de Upala, con especial énfasis en los servicios de Consulta Externa, Hospitalización, Emergencias, la Actividad Quirúrgica y procedimientos de diagnóstico; con el propósito de determinar el efecto de estos procesos hospitalarios en la resolución de la lista de espera quirúrgica.

Es importante indicar que los datos analizados se circunscriben al periodo de abril 2023, ampliándose en aquellos escenarios donde se estimó conveniente. El resultado obtenido del análisis se muestra a continuación:

Figura 1: KPI de gestión hospitalaria, hospital de Upala.



Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social, Auditoría Interna, elaboración con base en los datos recopilados de la visita efectuada al Hospital de Upala.

Como se aprecia en la figura 1, el establecimiento médico registró un índice de ocupación hospitalaria del 83% durante abril 2023, con un giro cama de 4.17, asimismo, según los datos recopilados se constató que en promedio se egresan 4 personas hospitalizadas. Cabe señalar que si bien el 70% de los internamientos son motivados por el Servicio de Emergencia (SEM), estos eventos no llevaron a una saturación del Servicio de Hospitalización (SHOSP), aspecto que impactó en el aprovechamiento de la sala de operaciones disponibles.

Por su parte, el SEM dispone de una capacidad de 13 camas, siendo que durante la visita efectuada se observó que ese servicio registraba, según el EDUS, un porcentaje de ocupación del 90%; no obstante, ningún paciente requería ser intervenido quirúrgicamente, situación que se refleja en los registros disponibles en el Módulo Quirúrgico del ARCA, donde se constató que durante abril de 2023 el 86.4% de las operaciones fueron electivas, mientras que el 13.6% correspondieron a emergencias; por lo tanto, si bien el SEM tiene una alta representatividad en la ocupación de cama hospitalaria, estas estancias, en principio, no derivaron en una intervención quirúrgica que motivara el desplazamiento de la cirugía electiva, siendo esto un eventual aspecto que motiva la inexistencia de lista de espera quirúrgica del hospital.

Respecto a la actividad quirúrgica, es importante mencionar que el establecimiento de salud dispone de 2 salas de operaciones; sin embargo, durante abril 2023 únicamente se habilitó 1 sala, debido a inopia de recurso humano y equipamiento; asimismo, el quirófano para intervenciones quirúrgicas registró 44 operaciones en 10 días que se abrió la sala, lo anterior por cuanto el Hospital de Upala sólo tiene 1 anestesiólogo, el cual disfrutó de 7 días de vacaciones en el mes analizado.

Si bien los elementos citados se constituyen en limitantes, es preciso indicar que, una vez analizado el aprovechamiento de la sala de operaciones, durante los días que esta se encontraba habilitada, registró un 99% de uso del tiempo disponible; al respecto, es conveniente prestar atención a indicadores institucionales como tiempos de recambio e inicios oportunos, mismos que una vez estudiados podrían propiciar una maximización de los recursos disponibles.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Finalmente, los indicadores relacionados con el uso de los recursos de la Consulta Externa y Procedimientos de Diagnóstico, reflejaron el 86% y 93% de aprovechamiento, respectivamente, lo cual permite denotar que el establecimiento de salud aún dispone de capacidad para brindar atención a los usuarios de la zona; sin embargo, la maximización de los recursos en consulta externa y procedimientos de diagnóstico podría estar supeditada a la demanda de servicios, necesidad de recurso humano, o incluso fortalecimiento con nuevo equipo médico.

Como se puede apreciar, los elementos citados permiten inferir que en el Hospital de Upala se dispone de condiciones que podrían ser aprovechadas para generar impacto en la atención y resolución de las listas de espera institucionales, aspecto que no ha pasado desapercibido para el Dr. Ángel Andrés Ávila Barboza, Director General del Hospital de Upala, quien proactivamente ha gestionado acciones tendientes a apoyar la atención de consulta externa especializada de la zona de Guatuso, según consta en los oficios HU-DG-0159-02-2022, HU-DG-0260-02-2022, DRIPSSHN-ASG-DM-327-2022, HU-DG-0566-08-2022; además, se ha coordinado con la Dirección de Red Integrada para la Prestación de Servicios de Salud Chorotega para apoyar en la atención de la lista de espera quirúrgica de los Hospitales Dr. Enrique Baltodano Briseño y La Anexión, aspecto que se constata en el documento número HU-DG-116-01-2023.

Con fundamento en lo anterior, esta Auditoría Interna se permite someter a su valoración la adopción de las siguientes acciones, en aras de propiciar un incremento en la capacidad productiva de su establecimiento de salud de cara a la atención y resolución de listas de espera:

1. Analizar a mediano plazo y en virtud del incremento de su capacidad productiva, la implementación de medidas de atención no convencionales como Hospital de día Polivalente.
2. Gestionar las acciones necesarias para determinar la necesidad de personal con el propósito de aprovechar la infraestructura disponible en el bloque quirúrgico del establecimiento de salud.
3. Fortalecer el Programa de Cirugía Ambulatoria.

Esta Auditoría Interna reconoce los esfuerzos realizados respecto a la optimización de los recursos disponibles, de manera que se evidenció un aprovechamiento del 99% de las salas de operaciones (superior al parámetro definido institucionalmente), así como un flujo del proceso del servicio de hospitalización razonable, ya que este registró una ocupación del 83%, condición similar en los Servicios de Consulta Externa, Procedimientos de Diagnóstico y SEM, por lo cual este órgano de control y fiscalización estima razonable esa gestión.

Este Órgano de Control y Fiscalización, hace de su conocimiento los elementos mencionados, con el propósito de motivar su análisis y generar acciones tendientes a fortalecer la gestión de los procesos hospitalarios, para impactar en la atención de las listas de espera.

Atentamente,

AUDITORÍA INTERNA

M. Sc. Olger Sánchez Carrillo
Auditor

OSC/RJS/EAM/MASR/JGZH/lbc

- C. Doctor Marino Ramírez Carranza, gerente, Gerencia Médica-.2901.
Doctor Warner Picado Camareno, director, Dirección de Red Integrada Prestación de Servicios de Salud Chorotega- 2599.
Auditoría-1111.

Referencia: ID-94634